

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 06-2026-UNCA

Siendo las 03:15 p.m. del 23 de marzo de 2026, se reunieron en la sala de sesiones de la Presidencia, ubicado en el local institucional del Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMÉNEZ (Presidenta), Dr. RIGO FÉLIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMÉNEZ (Vicepresidenta de Investigación (e)) y la Mg. Ysabel Emperatriz Risco Luján, Secretaria General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; de conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Luego de constatar el quórum reglamentario, se da apertura a la presente sesión extraordinaria dando lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 17 de marzo-2026, la cual fue aprobada sin observaciones.

AGENDA:

- I. OFICIO N° 0149-2026-UNCA-VPA, de fecha 23 de marzo de 2026, mediante el cual el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de resultados del Examen Extraordinario 2026 - I.

II. ORDEN DEL DÍA:

1. Visto el OFICIO N° 0149-2026-UNCA-VPA, de fecha 23 de marzo de 2026, mediante el cual el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación de resultados del Examen Extraordinario 2026 - I.

Luego del análisis y revisar los resultados del examen extraordinario, realizado el día de ayer 22 del mes en curso, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

APROBAR los resultados del Examen Extraordinario 2026-I de la Universidad Nacional Ciro Alegría, solicitado por el Director (e) de Admisión de la UNCA, conforme el anexo alcanzado.

Siendo las 3.40 p.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez
PRESIDENTA


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dr. Rigo Félix Requena Flores
VICEPRESIDENTE ACADEMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez
Vicepresidenta de Investigación (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO

Mg. Ysabel Emperatriz Risco Luján
SECRETARIA GENERAL